

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la  
Ciudad de México**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**07 de noviembre de 2016**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.-**

Buenos días a todos y cada uno de los presentes y de manera especial les doy la más cordial bienvenida a mis compañeras de Comisión, la diputada María Margarita Martínez Fisher, Vicepresidenta de la Comisión; a la diputada Dunia Ludlow Deloya, que es integrante de esta Comisión y hoy me hará el favor de ser mi Secretaria.

Quiero agradecerles a nombre de la Ciudad de México su presencia en esta mesa de trabajo que es nuestra última. El objetivo de esta reunión, de esta sesión, es cumplir con nuestro calendario establecido de actividades y también dar el reporte puntual de las mesas de trabajo que hemos estado realizando con el tema del examen exhaustivo de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la Ciudad de México.

Nos reunimos a efecto de realizar la quinta sesión ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México.

Ruego a la compañera Dunia Ludlow Deloya sea mi Secretaria y proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.-** Por instrucciones de la Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, presente.

Margarita Martínez Fisher.

Luisa Alpízar.

Dunia Ludlow, la de la voz.

Leonel Luna.

El representante de MORENA.

Señora Presidenta, se encuentran tres diputadas, por lo que hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaría pudiera dar lectura del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Quinta sesión ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México, el día 7 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas, en el Salón *Benita Galeana*.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de quórum.

3.-Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión.

5.- Informe de avances de las mesas de trabajo para el análisis de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico de la Ciudad de México.

6.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Haga favor de poner a consideración de esta Comisión el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Pongo a consideración del Pleno de esta Comisión el orden de día.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Continuando con el orden del día y por economía parlamentaria solicito a la diputada Secretaria consultar a los integrantes de esta Comisión si permiten dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia solicito a los miembros diputados de esta Comisión dispensar la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Solicito a la diputada Secretaria tomar el conteo de la votación sobre el particular respecto a la aprobación del acta.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y por economía parlamentaria solicito los miembros aprobar el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaría. Solicito a la Secretaría pasar al siguiente punto de la orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto de la orden del día es el que la diputada Presidenta informa los avances en la realización de las mesas de trabajo de los asesores y de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Especial en la que se están analizando la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, con el fin de una posible modificación de la misma.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. En relación al acuerdo tomado en la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México y reconociendo la necesidad de contar con herramientas legales que permitan la protección del patrimonio, se ha diseñado un mecanismo para analizar la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

Así, a través de una mesa de trabajo con los asesores y secretarios técnicos que las diputadas y diputados presentes, se busca identificar las principales inconsistencias de dicha ley con el fin de tener un diagnóstico certero y estar en posibilidad de convocar a un foro abierto en el que participen los principales actores tanto ciudadanos como institucionales que coinciden sobre el tema en la Ciudad de México.

Se han llevado a cabo dos sesiones de estas mesas de trabajo en las que se contó con asesores y representantes de todos y cada uno de los integrantes de la Comisión Especial. En ella se determinó realizar reuniones más de trabajo de una Comisión de análisis junto al de la Ley con miras a lograr un documento que se presente ante el Pleno de esta Comisión para la posible modificación de la Ley en cuestión.

Derivado de estas reuniones y en el entendido de que lo que se informe tiene el objetivo de mantener al tanto a los integrantes de la Comisión Especial y que son resultados preliminares, se comenta que se ha realizado con base en un documento presentado por la licenciada Guadalupe Lozada, especialista en temas de patrimonio, la revisión sobre las atribuciones e invasión de funciones y competencias en torno al patrimonio en:

A) Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

B) Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

C) Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.

D) Ley General de Asentamientos Humanos.

E) Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

F) Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Derivado de lo anterior se realizará una mesa de trabajo con los asesores el próximo día 9 de noviembre en la Sala de Juntas del Piso 2 del Edificio Juárez para generar un documento apto para ser presentado al Pleno de esta Comisión Especial.

Si tienen algún comentario a esta propuesta, sírvanse hacer uso de la voz. Para ello solicito a la diputada Secretaria de esta Comisión se sirva tomar el orden de petición.

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Algún diputado tiene comentario sobre el asunto referido por la Presidenta?

Diputada Presidenta, no hay ningún comentario.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Le solicito desahogue el último punto de la orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** En cumplimiento a la instrucción de la diputada Presidenta pasamos a asuntos generales.

¿Algún diputado desea proponer algún asunto, tiene el uso de la palabra?

No habiendo más asuntos, diputada, este sería el último orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Si no habiendo más temas y puntos que tratar, agradezco de corazón a mis compañeras que se encuentran presentes ya que es nuestra última sesión del año 2016, dado que la agenda para diciembre es muy saturada para cada una de nosotras, he decidido no agendar nada para diciembre y concluimos las sesiones de trabajo del año 2016 con esta última reunión, esperando contar con su acompañamiento en el tema legislativo para el primer lunes de enero del año 2017, donde seguiremos trabajando el tema de la modificación a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la Ciudad de México.

Siendo las 11:29 horas del día 7 de noviembre doy por clausurados los trabajos 2016 de la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias Dunia Ludlow, gracias Margarita, y nos vemos el primer lunes del mes de enero 2017.

Muchas gracias.

